

I consulta Publica de Seguridad Ciudadana - COPROSEC ESPINAR

En la Provincia de Espinar, siendo la
Fecha 26 de Marzo del 2025, en
el Salon del Consejo Municipal de la
Provincia de Espinar, por convocatoria de
la CPC. Cludy Rosmary Laguna Ccapa,
Alcaldesa de la Provincia de Espinar se
realiza la primera consulta Publica
de seguridad ciudadana del COPROSEC
Espinar.

Con el objetivo de realizar la consulta
Publica se procede a verificar la
asistencia Reglamentaria:

1. CPC. Cludy Rosmary Laguna Ccapa
2. Ing. Fredy Arenas Portogal
3. Pto. Francisco Huilca Conza
4. Ps. Miguel Caballero Higuera
5. Dr. Julio Nolas Zeballos
6. Dr. Fely Achoma Tito
7. Mg. Elizabeth V. Coronado Wagner
8. Dr. Edwin Coto Callehuallpa
9. Sr. Alfredo Martinez Sencu
10. S. Francisco Surco Humire
11. Lic. Dorelida Montufar
12. Lic. Yorku N. Bustamante Cusi
13. Sra. Leonarda Zimayuc Medrano
14. COM PNP. Richard Talliann Jordan
- 15.

Despues seguido, hacen uso de la palabra el secretario tecnico del COPROSEC para informar sobre las actividades que se han venido ejecutando en la secretaria Tecnica.

Por otro lado, hace informe de actividades los representantes de la Policia Nacional del Peru, quienes dan a conocer los asumos y logistica con los que cuenta la comisaria de la Policia Nacional del Peru.

De igual manera, viene realizando diversas funciones que le corresponden:

operativos, casos de violencia, Robo y hurto, eventos preventivos, Trabajos con las juntas vecinales, Fieles Cooperantes y otros.

Asi mismo, se ha considerado los requerimientos que se solicitan mediante la poblacion.

Mayor requerimiento de presencia policial, camaras de seguridad, patrullajes.

Se solicita poner de conocimiento sobre los Beneficios de tener una comisaria recategorizada.

No habiendo mas informes, ni peticiones por parte de los asistentes, los integrantes y Participantes de la Consulta Publica de Seguridad ciudadana.

Previo a la firma de la presente Acta, se hace mencion de los acuerdos tomados en la sesion.

Ordinaria del COPROSEC, en el
que acordaron realizar el
numeral solicitando incurrir
en gastos personales



Leonarda Zinanyuca Medrano
DNI 41016249
SECRETARIA GENERAL

Ps. Miguel Jesús Caceres Millaquita
PSICOLOGO
C.P.S. P. 18385



MUNICIPALIDAD DISTRITAL COPORAQUE
ESPINAR - CUSCO

Prof. Francisco Huilca Conza
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHAY
ESPINAR - CUSCO

Ing. Freddy Arenas Portugal
DNI 24830404
ALCALDE

M. E. ELIZABETH GARCIA ESPINOSA
DIRECTORA DE LA UGEL - ESPINAR

M. E. ELIZABETH GARCIA ESPINOSA
DIRECTORA DE LA UGEL - ESPINAR

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
UE. 408 HOSPITAL DE ESPINAR

M.C. Edwin Soto Ccayahuallpa
DIRECTOR EJECUTIVO
CMP. 056464

Gedeon Nicasio Puma Kacha
TECNICO EN FARMACIA
DNI: 44386469

MINISTERIO DEL INTERIOR
PREFECTURA REGIONAL CUSCO

Lic. Yorka Nuri Bustamante Cuti
SUBPREFECTA PROVINCIAL ESPINAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLPATA - ESPINAR

Ladislao M. Pacrotay Llaqui
DNI 24882138
ALCALDE (E)

JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA
PROVINCIA DE ESPINAR Y DISTRITOS

Alfredo Martinez Senda
DNI: 24884014
COORDINADOR GENERAL